

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo último é Instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

PROVINCIA DE PALENCIA.

Propios de Paredes de Nava.

Fincas rústicas

Menor cuantía.

Remate para el dia 5 de Noviembre de 1855 ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad Don Tomás Perujo Peña, y Escribano D. Luciano de la Parra, que tendrá efecto en el local destinado en el ex-convento de S. Francisco de la misma, desde las nueve de la mañana á las dos y media de la tarde.

TERMINO DE PAREDES DE NAVA.

Clase y número.	Cali- dad.	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Ren- ta.	Tasa- cion.	Capita- lizacion
		obra- das.	cuar- tas.	pa- los.					
Una tierra 1.ª suerte.	4.ª	4	»	»	Campo de Poserna, banda de Fuentes.	al N. con tierra comun.	120	960	2160
Id. 2.ª	id.	4	»	»	id.	al O. con la 1.ª suerte.	120	960	2160
Id. 3.	id.	4	»	»	id.	id. con 2 id.	120	960	2160
Id. 4.	id.	3	4	»	id.	id. con 3 id.	110	880	1980
Id. 5.	id.	3	4	»	id.	id. con 4 id.	110	880	1980
Id. 6.	id.	3	4	»	id.	id. con 5 id.	110	880	1980
Id. 7.	id.	3	4	»	id.	id. con 6 id.	110	880	1980
Id. 8.	id.	3	4	»	id.	id. con 7 id.	110	880	1980
Id. 9.	id.	3	4	»	id.	id. con 8 id.	110	880	1980
Id. 10.	id.	3	4	»	id.	id. con 9 id.	110	880	1980
Id. 11.	id.	3	4	»	id.	id. con 10 id.	110	880	1980
Id. 12.	id.	3	4	»	id.	id. con 11 id.	110	880	1980
Id. 13.	id.	3	4	»	id.	id. con 12 id.	110	880	1980
Id. 14.	id.	3	4	»	id.	id. con 13 id.	110	880	1980
Id. 15.	id.	3	4	»	id.	id. con 14 id.	110	880	1980
Id. 16.	id.	4	»	»	id.	id. con 15 id.	120	960	2160
Id. 17.	id.	5	»	»	id.	id. con 16 id.	150	1200	2700
Id. 18.	id.	5	»	»	id.	id. con 17 id.	150	1200	2700
Id. 19.	id.	5	»	»	id.	id. con 18 id.	150	1200	2700
Id. 20.	id.	5	»	»	id.	id. con 19 id.	150	1200	2700
Id. 21.	id.	4	2	»	id.	id. con 20 id.	130	1040	2340
Id. 22.	id.	4	2	»	id.	id. con 21 id.	130	1040	2340
Id. 23.	id.	4	2	»	id.	id. con 22 id.	130	1040	2340
Id. 24.	id.	3	4	»	id.	id. con 23 id.	110	880	1980
Id. 25.	id.	3	4	»	id.	id. con 24 id.	110	880	1980
Id. 26.	id.	3	4	»	id.	id. con 25 id.	110	880	1980
Id. 27.	id.	4	»	»	id.	id. con 26 id.	120	960	2160
Id. 28.	id.	4	»	»	id.	id. con 27 id.	120	960	2160

Clase y número.	Cali- dad.	CA BIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Ren- ta.	Tasa- cion.	Capita- lizacion
		obra- das.	cuar- tas.	pa- los.					
Una tierra suer- te 29.	A. ^a	4	»	»	Campo de Poserna, banda de Fuentes.	al O. con la 28 suerte.	120	960	2160
Id. 30.	id.	4	»	»	id.	id. con 29 id.	120	960	2160
Id. 31.	id.	4	»	»	id.	id. con 30 id.	120	960	2160
Id. 32.	id.	4	»	»	id.	id. con 31 id.	120	960	2160
Id. 33.	id.	4	3	»	id.	id. con 32 id.	135	1080	2430
Id. 34.	id.	4	3	»	id.	id. con 33 id.	135	1080	2430
Id. 35.	id.	4	3	»	id.	id. con 34 id.	135	1080	2430
Id. 36.	id.	4	3	»	id.	id. con 35 id.	135	1080	2430
Id. 37.	id.	5	2	»	id.	id. con 36 id.	160	1280	2880
Id. 38.	id.	5	2	»	id.	id. con 37 id.	160	1280	2880

Todas las suertes lindan ademas con la anterior y posterior respectiva á su numeracion.

La designacion, renta y tasacion de estas suertes es pericial, y la capitalizacion hecha por la renta fijado es la que sirve de tipo para la subasta.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que determina el art. 6.º de la ley de desamortizacion.

Quedan libres estas fincas de la carga de un foro de 50 fanegas de trigo anuales que por el campo de Poserna se pagaba al Hospital de S. Bernabé y S. Antolin: si resultasen algunas otras se indemnizará al comprador.

Los derechos de tasacion y demas del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

En el mismo dia y horas se verificarán dos remates, uno en Frechilla á cuyo partido corresponde Paredes de Nava y otro en esta Capital.

Todos los bienes de propios de la villa de Paredes están grabados, segun los antecedentes que obran en esta oficina, con un censo de 155,600 rs. de capital y 2,712 rs. de réditos al 2 por 100 en favor de D. Pascual Fernandez de Linares, hoy D. Manuel de la Cuesta Fernandez.

Palencia 30 de Setiembre de 1855.—El Comisionado principal, José Carrascón.